



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

Oficina de Proyectos Especiales

S/578/2006

20 de junio de 2006

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

## **NOTA DEL DIRECTOR GENERAL**

### **INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS PREPARATIVOS DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS**

#### **Antecedentes**

1. En el documento S/555/2006, de fecha 10 de marzo de 2006, el Director General informó de los preparativos que ha iniciado la Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) para los acontecimientos con los que se conmemorará el décimo aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre las Armas Químicas. En la presente nota se ofrece información actualizada sobre dichos preparativos.
2. Desde la publicación de la primera nota, la Secretaría ha celebrado numerosas consultas con los Estados Miembros, los cuales han coincidido con el enfoque que la misma está adoptando y con la opinión de que la conmemoración del décimo aniversario brinda una oportunidad única para reiterar públicamente el compromiso de todos ellos con el sistema de tratados multilaterales, y con el objeto y propósito de la Convención. Los acontecimientos conmemorativos de este décimo aniversario servirán también para que la OPAQ demuestre que la misión que le ha sido otorgada prosigue con éxito.
3. Las partes interesadas, entre las que destacan la Unión Europea, el Consejo Europeo de la Industria Química (conocido como CEFIC), el Consejo Internacional de Asociaciones Químicas e instituciones científicas de prestigio internacional, han expresado su disposición a contribuir en la organización de los acontecimientos con los que se celebrará este décimo aniversario. Con este mismo fin, la Secretaría se ha dirigido también a otras organizaciones internacionales de las demás regiones.

#### **Ceremonia principal**

4. La ceremonia principal del décimo aniversario consistirá en la inauguración, por parte de Su Majestad, la Reina Beatriz de los Países Bajos, el 9 de mayo de 2007 por la tarde, de un monumento conmemorativo que se erigirá en La Haya con carácter permanente, en recuerdo de todas las víctimas de las armas químicas.



5. La Secretaría invitará a la ceremonia a delegaciones de alto nivel de los Estados Miembros y de otras organizaciones internacionales. Como aparece a continuación, los preparativos de este monumento conmemorativo están ya en marcha.
6. En la mañana de ese mismo día, se celebrará una sesión extraordinaria de alto nivel en la sala Ieper de la sede de la OPAQ, durante la cual los Estados Miembros tendrán la oportunidad de pronunciar sus respectivos discursos para la ocasión. La información referente a esta sesión se publicará en su debido momento.

#### **Otros acontecimientos**

7. Junto con representantes de la industria química y de algunas instituciones académicas prestigiosas, con los cuales ya mantiene consultas, la Secretaría ha previsto celebrar, durante el segundo semestre de 2007, dos encuentros importantes: el primero, dirigido fundamentalmente a científicos y académicos, se centrará en distintos aspectos de la aplicación; en cuanto al segundo, se centrará en la protección y en cuestiones relacionadas con la industria química. Se invitará a participar a representantes de la industria, de las Autoridades Nacionales, y de las comunidades científica y académica. También se ha solicitado a los Estados Miembros que contribuyan a los preparativos de estos acontecimientos.
8. El Gobierno de los Países Bajos ha indicado que está considerando la posibilidad de contribuir económicamente a la organización del encuentro científico y académico.

#### **Fondo fiduciario para el décimo aniversario**

9. En el documento S/555/2006 se señaló que en el Programa y Presupuesto de la OPAQ no se han asignado fondos para las actividades relacionadas con el décimo aniversario, y que se ha creado un fondo fiduciario para el décimo aniversario al que se anima a que contribuyan los Estados Miembros.

#### **Monumento conmemorativo permanente a todas las víctimas de las armas químicas**

10. Están en marcha los preparativos para crear en La Haya un monumento conmemorativo permanente en recuerdo de todas las víctimas de las armas químicas.
11. El Gobierno de los Países Bajos ha tenido la gentileza de informar de que proporcionará todos los fondos necesarios para construir este monumento permanente. Además, la alcaldía de La Haya ha confirmado que está dispuesta a colaborar con la Secretaría en los aspectos prácticos de las obras del monumento, como el posible emplazamiento del mismo, no lejos de la sede de la OPAQ.
12. En nombre de la OPAQ, el Director General desea expresar su sincero agradecimiento al Gobierno de los Países Bajos por la importante contribución económica antes mencionada y, en términos más generales, al País Anfitrión y sus instituciones por el apoyo y la voluntad de colaboración manifestados en todas sus dependencias.

### **Iniciativas posibles de los Estados Miembros**

13. La Secretaría alienta a los Estados Miembros y sus instituciones a que organicen actividades propias con motivo del décimo aniversario, como exposiciones, la publicación de artículos y monografías, la emisión de sellos postales, y la organización de conferencias y simposios sobre temas relacionados con la Convención. Previa solicitud, la Secretaría está dispuesta a prestar la asistencia práctica necesaria.
14. Para que los preparativos de este décimo aniversario y los acontecimientos propiamente dichos sean un éxito, es fundamental contar con la participación de los Estados Miembros. Por ello, la Secretaría anima a los Estados Miembros a que sigan ofreciendo su apoyo a medida que se aproxime este hito fundamental en la historia de la Convención y de la OPAQ.

--- 0 ---